ACTA DE EVALUACIÓN Nº 05/2020
REFERIDO AL LLAMADO ID Nº 04/2020
"ADQUISICIÓN DE LIBROS DE MEDICINA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS" - UNCA.ID 380732

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 3 días del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo las 09:53 horas se reúnen en la Facultad de Ciencias de la Médicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, el Comité de Evaluaciones conformado por el Lic. Julián Carballo, el Abog. Oscar Ojeda y Lic. Miguel Arce Rolón y a los efectos de elaborar el Acta de Informe de Evaluación y Calificación de Ofertas del llamado a Contratación Directa para la adquisición de Libros de Medicina, y finalmente elevar el informe correspondiente a la Máxima Autoridad, en cumplimiento a lo establecido en el **Art. 27 de la Ley 2051/03.**----------
--

En el acto de recepción y apertura de sobres realizada según el **Art. 24 y 34 de la Ley 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Reglamentario 21.909/03** en fecha 18/11/2020 se presentaron las siguientes ofertas.----------

CUADRO Nº 1		
OFERENTE	**VERIF. DOCUMENTACION**	**OBSERVACION**
ATLAS REPRESENTACIONES S.A	Cumple con todos los documentos sustanciales	Ninguna

Se procedió a la apertura de los dos únicos sobres que se presentaron bajo responsabilidad de la Convocante conforme lo establece el Art. 34 de la Ley 2051/03.

1. Formulario de Oferta (*)	**ATLAS REPRESENTACIONES S.A**
[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Acredita
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una declaración jurada.	Acredita
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**)**	Acredita
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	Acredita
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. **(**)**	Acredita
6. Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	Acredita

7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	Acredita
8. Documentos legales	
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.	**ATLAS REPRESENTACIONES S.A**
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	No aplica
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	No aplica
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No aplica
8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**ATLAS REPRESENTACIONES S.A**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Acredita
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Acredita
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Acredita
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Acredita
8.3. Oferentes en Consorcio.	**ATLAS REPRESENTACIONES S.A**
a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes	No aplica

individuales Personas Jurídicas. (*)	
b) Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	No aplica
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No aplica
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): I. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o II. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No aplica

I. Otros documentos.	**ATLAS REPRESENTACIONES S.A**
1- Constancia de copias de facturas de venta o cumplimiento de contrato de entrega, recepción o venta de los bienes presentados en esta licitación que sumados den al menos 50% del total ofertado de los años 2018-2019.	Acredita con Contratos anteriores del 2018 y 2019
2- Certificado de origen nacional del MIC, se aclara que la no presentación del presente documento no será causal de descalificación.	No acredita

La carta de Oferta presentada reúne las condiciones formales y requisitos sustanciales para competir con

su precio en el presente llamado, es decir han cumplido con los documentos de carácter sustancial.---------

Acto seguido se procede a la verificación de precios, que se adjunta a la presente Acta, a fin de determinar si la oferta resulta económica y conveniente a los intereses de la Institución.----------

Comparación detallada de las ofertas

El Comité procede a estudiar y analizar cada uno de los precios por unidad presentados por cada oferente, verificando al mismo tiempo la calidad y si los precios se ajustan al 25 y 15% reglamentados según precio referencial estimado por la convocante como así también las sumatorias correctas de las mismas; se detallan en la siguiente tabla:

Nº	Bienes	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Libros de Medicina	3	850.000	2.550.000
2	Libros de Medicina	2	150.000	300.000
3	Libros de Medicina	1	900.000	900.000
4	Libros de Medicina	2	830.0000	1.660.000
5	Libros de Medicina	1	1.890.000	1.890.000
6	Libros de Medicina	3	960.000	2.880.000
7	Libros de Medicina	2	1.550.000	3.100.000
8	Libros de Medicina	4	1.600.000	6.400.000
9	Libros de Medicina	4	1.250.000	5.000.000
10	Libros de Medicina	4	1.435.000	5.740.000
11	Libros de Medicina	2	1.200.000	2.400.000
12	Libros de Medicina	2	602.000	1.204.000
13	Libros de Medicina	5	265.000	1.325.000
14	Libros de Medicina	4	500.000	2.000.000
15	Libros de Medicina	2	930.000	1.860.000
16	Libros de Medicina	2	950.000	1.900.000
17	Libros de Medicina	2	330.000	660.000
18	Libros de Medicina	4	350.000	1.400.000

Total Ofertado: 43.169.000 Gs

Análisis Económico

El comité procede con la evaluación de los documentos remitidos y la oferta presentada en un rango de menor a mayor.----------

CUADRO Nº 2 DEL ANÁLISIS ECONÓMICO DE MENOR A MAYOR		
EMPRESA	**MONTO TOTAL**	**OBSERVACION**
ATLAS REPRESENTACIONES S.A	**43.169.000**	**NO HUBO ERRORES ARITMETICOS***

ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO

Luego de la verificación de los recaudos legales y según lo estipulado en la carta de invitación se ha llegado a la conclusión de que las empresas presentadas llenan los requisitos legales y con los precios más convenientes como así también con los documentos sustanciales exigidos por la Carta de Invitación para el sistema de adjudicación por el total, Se verifica que en los ítems 7 el oferente ha cotizado por encima del monto referencial y en los ítems 9, 14 y 18 por debajo de la misma. Por lo tanto la UOC procedió a enviar una Nota solicitando la justificación de los precios por medio de un desglose; la misma ha respondido en tiempo y forma analizando de manera detallada el precio presentado, documento que se adjunta al presente informe.

Teniendo en cuenta ese mismo punto se procedió al análisis de la capacidad de cumplimiento de cada oferente, en ella se detallan la verificación de experiencia, capacidad de cumplimiento y demás requerimientos que conlleven la ejecución del Contrato; lo que se pudo observar en los contratos anteriores y por medio de facturas de venta y contrato con otras instituciones de los años 2018 y 2019. La empresa tiene experiencia suficiente en la distribución de los bienes licitados y no tiene amonestaciones o sanciones por parte de la DNCP por incumplimiento.

En el análisis de la calidad de los bienes ofertados, ATLAS REPRESENTACIONES S.A presenta las certificación de distribución vigente, lo cual se argumenta su capacidad de cumplimiento en cuando a calidad y asistencia técnica.

También se ha procedido a verificar el cumplimiento del Art. 40 inciso "a" y "b" de la Ley 2051/03.

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	C.I Nº	CUMPLIMIENTO INC. A	CUMPLIMIENTO INC. B
ATLAS REPRESENTACIONES S.A	Miguel Angel González Peralta	**680838**	Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constando que el Oferente o su representante, no se halla comprendido en el presupuesto del inc. "a" del Art. 40 de la Ley 2051/03	Se ha procedido a la verificación de la base de datos del **SINARH**, constando que el oferente o su representante legal, no se halla comprendido en el presupuesto del inc. "b" del Art. 40 de la Ley 2051/03

Luego del análisis y verificación de la oferta, atento a lo expresado anteriormente conforme al cuadro comparativo teniendo en cuenta los precios unitarios, calidad y utilidad de los bienes y según documentaciones exigidas, requerimientos técnicos, precios; surge la siguiente recomendación para la Adjudicación: ----------

El Comité Evaluador; recomienda la siguiente adjudicación por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipulada en la Carta de Invitación con calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato; conforme al cuadro ut supra y conforme al **Art. 28 de la Ley Nº 2051/03** de "Contrataciones públicas" en concordancia con la misma ley, este comité dictamina, que el presente llamado a **Contratación Directa Nº 03/2020 con ID 380732 para la "ADQUISICIÓN DE LIBROS DE MEDICINA PARA LA FCM - UNCA"** sea adjudicada a la siguiente empresa que se ajustó a las condiciones técnicas y legales conforme a las manifestaciones siguientes: ----------

El método de evaluación de oferta se realiza de acuerdo al monto ofertado por ITEMS y se recomienda la adjudicación previo análisis de la disponibilidad presupuestaria y en atención a lo dispuesto en los **Art. 26º, 27, 28 Y 34 de la Ley 2051/03 y los Art. 55º y 61º del Decreto Nº 21.909 y el Art. 64 de la Ley 3.439/07** que reglamenta dicha Ley.----------

Por lo tanto, la recomendación es la siguiente:

1) **ADJUDICAR** al oferente **Atlas Representaciones SA, r**epresentado por el Sr. Miguel Angel González Peralta, por la suma de Gs. **43.169.000 (guaraníes CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL**) para la provisión de los items N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 Y 18----------

2) **ELEVAR** este informe a la autoridad máxima Prof. Dr. Pablo Martínez Acosta- Decano de la Facultad de Ciencias Médicas para su consideración y adjudicación correspondiente.----------

De esta manera se cierra la presente Acta, firmando al pie de la misma los miembros del Comité de Evaluación, en prueba de conformidad.----------

Es nuestro informe.

Lic. Julian Carballo
Miembro C. Evaluador

Abg. Oscar Ojeda
Miembro C. Evaluador

Lic. Miguel Arce
Miembro C. Evaluador

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo
Creada por Ley Nº 3.198 del 04 de mayo de 2007
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Sede Coronel Oviedo – Departamento Caaguazú
Creada por Resolución CSU N° 01 del 11 de marzo de 2008

Coronel Oviedo, 02 de diciembre del 2020

Señor:

ATLAS REPRESENTACIONES S.A

PRESENTE.

De mi mayor consideración.

Me dirijo a usted como encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Médicas, haciéndole llegar mis cordiales saludos y a la vez solicitar el desglose de precios a modo de justificar el precio de los siguientes ítems:

Ítems 7: Se encuentra por encima del 15% del monto referencial.

Ítems 9: Se encuentra por debajo del 25% del monto referencial.

Ítems 14: Se encuentra por debajo del 25% del monto referencial.

Ítems 18: Se encuentra por debajo del 25% del monto referencial.

El llamado corresponde a la Adquisición de Libros de Medicina con ID 380.732. Solicitamos sean remitidas estas aclaraciones en un plazo máximo de 1 día hábil.

Sin otro particular me despido atentamente.

Lic. Rossana Fernández

Encargada U.O.C – FCM - UNCA

Rossana Fernandez <rfernandez31@fcmunca.edu.py>

Corrección de ID. 380732. DE LIBROS.

5 mensajes

Rossana Fernandez <rfernandez31@fcmunca.edu.py> 2 de diciembre de 2020, 18:10
Para: licitaciones@grupoeditorialatlas.com

Buenas tardes, ahi le envio la corrección del IDN° 380732, el actual así pidiendo el desglose de precios de referencia de lo solicitado en la nota de pedido, por la convocante. le agradecería su pronta respuesta a lo solicitado ya que no disponemos de mucho tiempo.gracias.

--

Lic.Rossana Fernandez
Universidad Nacional de Caaguazú - Facultad de Ciencias Médicas Sede Coronel. Oviedo.
Departamento de Contabilidad
Dirección: Ruta VIII-Blas Gary. Campus Universitario Arandu Poty

p: 0521.2000125

Scan NOTA DE DESGLOSE ATLAS.pdf
302K

elizabethmaidana@grupoeditorialatlas.com 2 de diciembre de 2020, 18:46
<elizabethmaidana@grupoeditorialatlas.com>
Para: Rossana Fernandez <rfernandez31@fcmunca.edu.py>
Cc: licitaciones@grupoeditorialatlas.com

Muy buenas tardes Lic. Rossana

acuso recepción, remitiremos la respuesta el día de mañana.

Saludos cordiales

Elizabeth Maidana

De: "Rossana Fernandez" <rfernandez31@fcmunca.edu.py>
Para: licitaciones@grupoeditorialatlas.com
Enviados: Miércoles, 2 de Diciembre 2020 18:10:59
Asunto: Corrección de ID. 380732. DE LIBROS.

[El texto citado está oculto]

--

Elizabeth Maidana

Dr. Juan Benza 317 y Ecuador
(595 21) 556 815 (R.A.)

www.grupoeditorialatlas.com
Asunción - Paraguay

Rossana Fernandez <rfernandez31@fcmunca.edu.py> 2 de diciembre de 2020, 20:44
Para: elizabethmaidana@grupoeditorialatlas.com

Recibido. gracias esperaremos su respuesta en el transcurso de la mañana.
[El texto citado está oculto]

Lic.Rossana Fernandez
Universidad Nacional de Caaguazu - Facultad de Ciencias Médicas Sede Coronel. Oviedo.
Departamento de Contabilidad
Direccion: Ruta VIII-Blas Gary. Campus Universitario Arandu Poty

p: 0521.2000125

---

licitaciones@grupoeditorialatlas.com <licitaciones@grupoeditorialatlas.com> 3 de diciembre de 2020, 16:11
Para: Rossana Fernandez <rfernandez31@fcmunca.edu.py>

Estimada Lic. Rossana,

adjunto nota explicativa y anexo de desglose de precios.

Saludos cordiales.

Elizabeth Maidana
Dpto de Licitaciones
Atlas Representaciones S.A

De: "Rossana Fernandez" <rfernandez31@fcmunca.edu.py>
Para: licitaciones@grupoeditorialatlas.com
Enviados: Miércoles, 2 de Diciembre 2020 18:10:59
Asunto: Corrección de ID. 380732. DE LIBROS.

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

anexo desgl..pdf
106K

nota de resp..pdf
159K

Rossana Fernandez <rfernandez31@fcmunca.edu.py> 3 de diciembre de 2020, 18:11
Para: Liliana Romero <liliandrearomero@gmail.com>

[El texto citado está oculto]

Lic.Rossana Fernandez
Universidad Nacional de Caaguazu - Facultad de Ciencias Médicas Sede Coronel. Oviedo.
Departamento de Contabilidad
Direccion: Ruta VIII-Blas Gary. Campus Universitario Arandu Poty

p: 0521.2000125

2 adjuntos

anexo desgl..pdf
106K

nota de resp..pdf
159K

Asunción, 03 de diciembre de 2020.

Lic. Rossana Fernández
Encargada U.O.C – FCM - UNCA
Presente

ID Nº 380.732

Al tiempo de saludarlos, en nombre de **ATLAS REPRESENTACIONES S. A.** y en el marco de la Convocatoria de Licitación 380 732 – Adquisición de Libros de Medicina – UNCA , tengo a bien dar respuesta a la nota de referencia.

Al respecto, se remite de manera adjunta la explicación detallada de precios ofertados en el ítem 7, atendiendo que el mismo supera el 15% por encima al precio estimado referencial y en los ítems 9, 14 y 18 atendiendo a que los mismos superan el 25 % por debajo al precio estimativo referencial establecido por la convocante y difundido en el SICP.

Al respecto, cabe acotar que los precios ofertados nos permiten cumplir a cabalidad y en tiempo y forma con las responsabilidades asumidas tanto con nuestros proveedores, así como con nuestros trabajadores y con la misma Convocante.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Enrique González Leiva
Apoderado
Atlas Representaciones S. A.

Convocatoria de Licitación 380 732 – Adquisición de Libros de Medicina – UNCA

Oferente: Atlas Representaciones S.A

Desglose de Precios

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	Variación	Costo	Administrativo	Logístico	Rentabilidad
7	Libros sobre Medicina	2	945.000	1.555.000	64,60%	83%	10%	5%	2%
9	Libros sobre Medicina	4	1.890.000	1.250.000	33,60%	75%	10%	5%	10%
14	Libros sobre Medicina	4	700.000	500.000	28,56%	75%	10%	5%	10%
18	Libros sobre Medicina	4	472.500	350.000	25,92%	75%	10%	5%	10%

Enrique González Leiva
Apoderado
Atlas Representaciones S. A.